

Estudio No. 24-2024
Gestión de Licenciamiento de Software

I. Alcance

Analizar el proceso de administración de licencias de software que aplica el Departamento de TI, en beneficio de todos los usuarios de la Junta.

II. Objetivo

Constatar si la Administración gestiona las licencias de software de usuario final, procurando maximizar su uso, según las necesidades de los usuarios y objetivos de la Institución.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión, se logra determinar lo siguiente:

- ✓ Existe una segregación de responsabilidad sobre los activos intangibles, permitiendo brindar herramientas a los trabajadores de la Junta de manera controlada y procurando una apropiada distribución de los recursos.
- ✓ El Área de Seguridad de la Información, es la encargada de validar y autorizar el uso de nuevo software que es solicitado por los trabajadores de la Junta.

Esta revisión se aprobó en la Sesión Ordinaria No. 109-2024 del 01 de octubre de 2024.